

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

33

MINISTERIO DE DEFENSA

Secretaría de Estado de Defensa

Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se anuncian sucesivas subastas públicas con proposición económica en sobre cerrado de la propiedad denominada “Solar en calle Donoso Cortés, sin número, con acceso por calle Hilarión Eslava, número 39, en Madrid.

Por resolución del director-gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en sucesivas subastas públicas, con proposición económica en sobre cerrado, del inmueble que a continuación se describe:

Solar en la calle Donoso Cortés, sin número, con acceso por calle Hilarión Eslava, número 39.

Situado en la manzana rodeada por las calles Isaac Peral, Donoso Cortés, Hilarión Eslava y Fernández de los Ríos. Es una parcela de terreno interior rodeada de edificios con acceso desde la calle Hilarión Eslava, número 39.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número 5 de los de Madrid, finca número 10.883, al tomo 2285, folio 7, inscripción séptima. Referencia catastral 9266807VK3796E0001MY.

Superficie total parcela: 1.864,20 metros cuadrados.

Precio de licitación para la primera subasta: 1.687.033,95 euros. Fianza del 5 por 100: 84.351,70 euros.

Precio de licitación para la segunda subasta: 1.433.978,86 euros. Fianza del 5 por 100: 71.698,94 euros.

Condiciones reguladoras de la enajenación, características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad: las que figuran en el pliego que rige para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el “Boletín Oficial del Estado”, hasta las trece horas del día 5 de febrero de 2015, en el Registro General del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 916 020 885.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la mesa constituida al efecto tendrá lugar en la sede del Área de Atención al Ciudadano del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Arcipreste de Hita, número 5, el día 19 de febrero de 2015, a partir de las diez horas.

Obtención de documentos e información: en las oficinas del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Isaac Peral, números 20-32, de Madrid, (teléfonos 916 020 742 y 916 020 819), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, a 12 de diciembre de 2014.—El director-gerente, Fernando Villayandre Fornies.

(03/38.803/14)

